

Libros

NUESTRAS PRIMERAS CONSTITUCIONES I

CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ DE 1812

Por Alejandro de Antuñano M.

Rememora nuestra tradición el mes de febrero como el de la Constitución Vigente. Los trabajos del Constituyente de 1916-1917 quedaron plasmados en la *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, que se firmó el 5 de febrero de 1917. Un 5 de febrero también, se firmó la Constitución de 1857.

En nuestra primera constitución, la de Cadiz de 1812, encontramos ya algunos de los principios Constitucionales que contribuyeron a forjar y a formar desde entonces, los preceptos que ahora nos rigen y definen como Nación Soberana.

Sirva pues de propósito este mes de febrero para hacer un repaso del surgimiento de este documento que guió esos difíciles y accidentados años nacionales.

La Constitución de Cádiz, primera constitución formal que rigió a México, en la que participó un importante grupo de representantes mexicanos, elegidos en diferentes elecciones, y vigente en dos ocasiones en el México de 1812 y 1820, tiene importancia en la orientación y en el fortalecimiento de la vida política novohispana. Nacida bajo la presión de los agobiantes problemas que padeció la España de principios del siglo XIX —desde la invasión de Napoleón a la península en 1808— y de la necesidad, aprovechando la coyuntura de reformar las caducas leyes que sostenían un absolutismo ilustrado y decadente que había abdicado a favor de Bonaparte, esta Constitución, de corte liberal, que no abandonó totalmente la concepción monárquica y el "monopolio" eclesiástico, es resultado de los trabajos de las cortes que la expidieron; no sólo erosionó el absolutismo monárquico de la época— Artículo 3 —y derrotó a los franceses. Siendo un documento formal que sirvió a España y a sus vastos dominios— Artículos 1 y 10— también ejerció una saludable influencia en los

ánimos criollos, que luchaban en los inicios de nuestra vida política independiente.

Buen número de mexicanos participó en las juntas de Cádiz. Se destacaron activamente, y adquirieron la experiencia parlamentaria de entonces: Miguel Ramos Arizpe, diputado por la provincia de Coahuila, José Miguel Guridi Alcocer, diputado por Tlaxcala; José Ignacio Berje Cisneros, diputado por México; José Rimeon de Uría, diputado por Guadalajara; José Miguel Gordo y Barrios, diputado por la provincia de Zacatecas; Mariano Mendiola, diputado por Querétaro; y Juan José Guerra, diputado por Durango, capital del Reyno de la Nueva Vizcaya. Muchas de sus exigencias y valiosas ideas "criollas" se incorporaron a esta Constitución.

La Constitución de Cádiz consagró importantes preceptos; reemplazó la soberanía del rey por la de la Nación —Artículo 3— estableció el principio de la división de poderes, y decretó —Artículo 131 y 371— la libertad de imprenta. Además, durante su vigencia, las cortes españolas expidieron los decretos que hicieron efectivos muchos de sus postulados en la Nueva España, como las medidas para fomentar la agricultura y la industria en la América Española, la abolición de los tributos, la formación de ayuntamientos constitucionales, y la abolición de la inquisición.

Reimpresa en Nueva España por indicaciones del Virrey Venegas, el 8 de septiembre de 1812, esta Constitución se juró el 30 de ese mes, y al año siguiente dejó de

estar en vigor cuando Fernando VII, al recuperar el poder, la desconoció el 4 de mayo para reimplantar el régimen monárquico absolutista. Se revocaba la constitución, al tiempo que los insurgentes promulgaban el célebre "Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana". El Virrey Calleja sucesor de Venegas la abolió en agosto de 1814, y nuevamente estuvo en vigor cuando la Revolución Liberal de Rafael del Riego en España obligó a Fernando VII a jurarla el 9 de marzo de 1820. ♦

Continuará en el siguiente número

ENGAÑOS

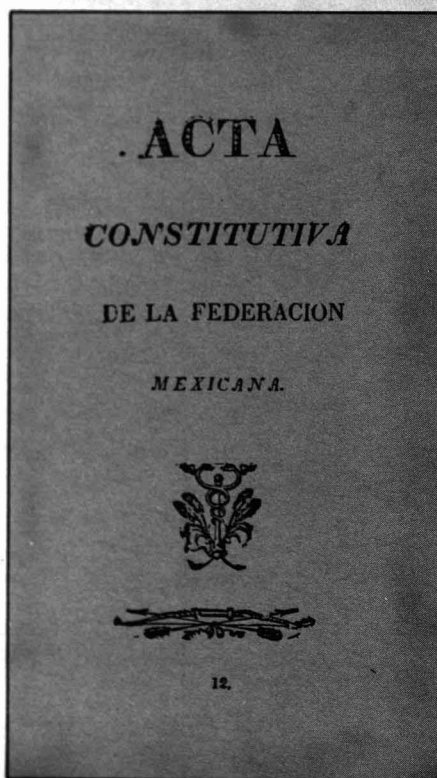
LA HERIDA SCHNITZLER

Por Héctor Orestes Aguilar

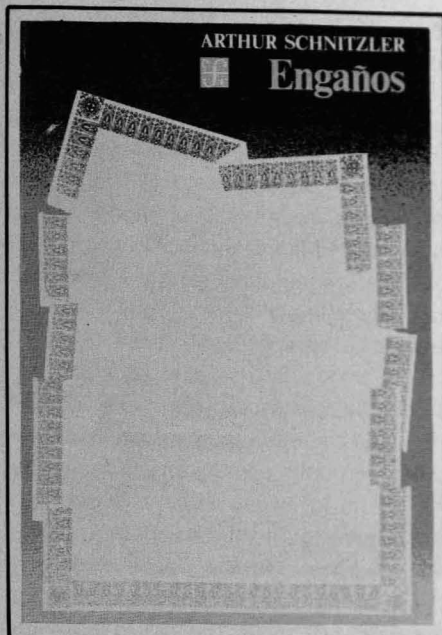
"La que es plenamente mujer engaña para gozar. La otra goza para engañar". Quizás este aforismo de Karl Kraus sea el mejor resumen para los relatos de Arthur Schnitzler que aparecen en la interesante colección *Cuadernos de la Gaceta* de El Fondo de Cultura Económica, donde se han publicado también obras de Fernando Pessoa, J.M. Le Clézio y Vasko Popa, entre otros autores importantes y escasamente conocidos en lengua española. Los lectores de *Universidad de México* recordarán que en mayo de 1984 apareció en estas mismas páginas el texto que encabeza la presente selección de la narrativa breve de Schnitzler y que, por sí sólo, constituía un placentero incentivo para pedir el regreso del escritor austriaco¹

¿Por dónde se extiende la herida Arthur Schnitzler? Los diagnósticos suelen coincidir en que su episodio erige el puente más firme entre literatura y exploración psicoanalítica; que por debajo de la aparente trivialidad de sus ficciones se construye un espacio dramático en el que florecen elementos virtualmente liquidados de la narrativa costumbrista, del poema de circunstancias y de la comedia de enredos;

¹ En 1984 se publicó *El Retorno de Casanova*, una de las más famosas novelas de Schnitzler, por partida doble. Tanto la UNAM, en su colección *Nuestros Clásicos* como el Departamento de Difusión Cultural de la UAM ofrecieron estupendas ediciones de este importante texto.



que si algo nos legó fue la desoladora estatua de Eros bifronte, del amor que se deja invadir por el cinismo y mira con ojos entrecerrados dibujando una mueca irónica, despreciativa. El lugar de Schnitzler, en principio, *no* es el de Freud. Los correspondientes literarios del sicoanalista reciben el trato cálido y distante de alguien que sabe cómo pactar amistades enriquecedoras pero inofensivas. A Stefan Zweig, Freud le dicta alabanzas razonadamente afectuosas y lo felicita por haber dado en el clavo en sus esbozos biográficos de Balzac y Dickens, aunque se lamenta de que, al toparse con el "maldito ruso" de Dostoievsky, Zweig no haya podido desentrañar el alma del novelista. Cuando escribe a Romain Rolland, el doctor Freud comienza declarándole todas sus simpatías y presentándose como devoto seguidor de su humanismo; después reconocerá que Rolland, a diferencia de él, médico de almas, es una personalidad universalmente apreciada y que sus respectivos mundos están muy distanciados. Para Arnold Zweig hay palabras de respeto que después se harán nerviosas advertencias (Freud no quería tener en Herr Arnold un biógrafo secundón y parcial). Thomas Mann tiene la suerte de encontrar en Freud un interlocutor inteli-



gente e interesado en su trabajo literario. Pero las dos cartas que Freud envía a Schnitzler (con una diferencia de "dieciseis" años) constatan que el escritor pudo herir a sus contemporáneos. La primera, fechada el ocho de mayo de 1906, muestra a un Freud "eufórico", raro para quien tenía en la templanza más una vocación que un estado de ánimo; la segunda, la más famosa,

nos deja ver a un sicoanalista que confiesa (quién sabe con qué grado de veracidad) su tormento: Freud, ante Schnitzler, se hallaba en el umbral del temor. Si en el Olimpo las divinidades fraternas terminan por combatir entre sí, la mitología vienesa del siglo XX difícilmente podía aceptar la comunión de dos indagadores de almas. (Schnitzler, además, no es el primero en llevar a la literatura la inquisición analítica plasmada en el monólogo interior: Edouard Dujardin, rara mezcla de simbolista y wagneriano, publica en 1887 *Han cortado los laureles*, homenaje al "supremo novelista de almas" que fue Racine y donde se adelanta casi treinta años a James Joyce).

La escritura de Schnitzler es una opción cultural tanto como lo fueron la música compuesta entre Mahler y Schönberg o la arquitectura de Otto Wagner. El diáfano coloquialismo recrea ciertamente un lenguaje sencillo y accesible pero no se deja vencer por la tentación de lo inmediato; más aún, si un inmediateismo hay en Schnitzler éste le permitió encontrar a sus héroes colindando con el libertino, el diletante, el escándalo. A los ojos de su época esta literatura probablemente no anunciaba algo nuevo y sí representaba un vínculo

278001

Vuelta III

REVISTA MENSUAL/AÑO X/FEBRERO 1986/350 PESOS

Daniel Bell
EL DESTINO DEL LIBRO

Enrique Krauze
LA NOCHE DE TLAXCALANTONGO

Poesía:
GONZALO ROJAS, JACQUES REDA,
MARCO ANTONIO MONTES DE OCA, FERNANDO DEL PASO,
JUAN LUIS PANERO, FRANCISCO CERVANTES

Un cuento e ilustraciones de ALBERTO SAVINIO

revista mexicana de

POLITICA EXTERIOR

PUBLICACION TRIMESTRAL DEL INSTITUTO MATIAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMATICOS, ORGANO ACADEMICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, QUE DA A CONOCER A TRAVES DE ENSAYOS, NOTAS E INFORMES, RESEÑAS DE LIBROS, CRONOLOGIA DE NOTICIAS, DISCURSOS Y DOCUMENTOS, LOS HECHOS QUE DEJAN CONSTANCIA DEL QUEHACER DE MEXICO EN EL MUNDO, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS MAS RELEVANTES DE SU POLITICA EXTERIOR.

SUSCRIPCIONES

Anual: México, 1 500 pesos; E.U.A., Canadá, Centroamérica y Sudamérica, 25 U.S. dólares; otros países, 34 U.S. dólares.

Dirigirse a: Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, Secretaría de Relaciones Exteriores, Ricardo Flores Magón No. 1, Ex-Convento de Tlatelolco, C.P. 06995 México, D.F., teléfonos: 597-53-86 y 597-53-16.



Sigmund Freud

con el pasado distinto del cultivado por los románticos. Casanova es, por ejemplo, la imagen de la senilidad que escapa a la tragedia; puede vencer en un duelo y después besar el cadáver de su joven adversario porque la elegancia y la ternura son, como el cinismo, fruto de la experiencia; lo fascinante es encontrar que lo mismo una cantante de ópera que la mujer de un profesor son de la estirpe de los cínicos.

En sus personajes femeninos, Schnitzler participa en cierta forma de la preocupación de los escritores vieneses que *teorizarán* acerca de la esencia de la mujer. En Wedekind la mujer es fatalidad, pasión trágica del hombre. Karl Kraus se preguntaba si una mujer existe antes de que alguien entre y la vea. Otto Weininger llegó a la conclusión de que el más bajo de los hombres es infinitamente mejor que la más elevada de las mujeres. Arthur Schnitzler no se interesó en explicar, simplemente mostró que *sus* mujeres son sombras o actrices, que encienden el amor para después alejarse precipitadas y miedosas. La dimensión exacta de la humanidad femenina no está inclinada, sin embargo, del lado de la traición. El hallazgo fue demostrar que el engaño no es la respuesta medrosa a la tolerancia represiva sino una forma superior del placer; fue darnos mujeres que son, como la del aforismo Krausista, mujeres plenas, agonistas de su cuerpo y espíritu en el campo de batalla del amor. Tal es la lección, la herida necesariamente abierta de Schnitzler. ♦

Arthur Schnitzler, *Engaños*. Fondo de Cultura Económica, México, 1985. Colección Cuadernos de la Gaceta, no. 5, 109 pp. Traducción de Juan Villoro.

LA CULTURA DEL 900

LAS CIENCIAS HUMANAS DE NUESTRO SIGLO

Por Ricardo de la Peña

La reflexión sobre el desarrollo y los resultados de las disciplinas humanas durante el presente siglo es el foco de atención de la obra *La cultura del 900*, que Siglo XXI Editores ha publicado en español en este año. Constituida por seis volúmenes, aborda la evolución y perspectivas de los diferentes ámbitos de la cultura, tanto en la vertiente del desarrollo científico-humanístico, como en la de las artes.

El cuarto tomo de esta colección atiende de manera particular la situación de las ciencias humanas en la vigésima centuria. Así, presenta lo correspondiente a la sociología, la economía, el derecho y la historiografía. Cada una de estas ciencias es analizada por un especialista en el campo en cuestión, el cual se ha de proponer revisar los esquemas teóricos predominantes, principales exponentes y vinculaciones interdisciplinarias.

El objetivo enciclopédico de la obra se

manifiesta en el esquema general al que se sujeta la elaboración de cada apartado: al discurso reflexivo sobre el devenir de la materia se anexa un compendio biográfico y una selecta bibliografía del tópico abordado de tal suerte que se dispone simultáneamente de una interpretación sobre el campo y de los elementos informativos básicos.

La diferente responsabilidad autoral de cada una de las secciones constituyentes del cuarto volumen de esta colección repercute en desiguales niveles en el tratamiento de las materias. Nos enfrentamos en dos ocasiones a ensayos acabados, con una correcta esquematización y un profundo tratamiento de la problemática; y en los dos restantes, a someras exposiciones que adolecen de deficiencias y vacíos. En el primer caso, las lecturas sobre la sociología y la economía en este siglo; en el segundo, los textos sobre derecho e historiografía.

Carlo Donolo es el encargado de la exposición referente a las ciencias sociales. La introducción a la temática la constituye un intento de definición de la naturaleza del análisis sociológico, en la que remarca la coexistencia de paradigmas contradictorios, pero vinculados por la uniformidad de métodos de investigación empírica aceptados. Caracteriza a la sociología de la posguerra por la consolidación de su campo y su establecimiento en el ámbito universitario, dependiendo el nivel de especialización que alcance de la inversión que se destine a la tarea.

Tras de una dicotomía entre una orientación pragmática prevaleciente en los Estados Unidos y un pesimismo cultural en boga en Europa, Donolo advierte una superación hacia una conciencia de las limitaciones del propio ejercicio en la materia tanto en sus potencialidades de validez como de eficacia, preservándose la competencia entre paradigmas opcionales.

El principal éxito de las ciencias sociales en el siglo veinte ha sido, según el autor, el avance en la codificación empírica de los fenómenos y la integración en la visión del sistema como entidad real reconstruible analíticamente. En este último aspecto, empero, detecta la partición entre quienes ven a la sociedad como un campo estructurado en el que operan agentes y quienes la ven como un sistema que se prepara a su reproducción.

La otra disciplina adecuadamente tratada en esta obra es la economía, cuya revisión está a cargo de Franco Donzelli. Desarrollada a partir de un guión que privilegia la evolución histórica sobre la descrip-

